



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE, RETALHULEU



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Retalhuleu 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Nuevo San Carlos	100%	100%	100%	65%	90%
2	San Andrés Villa Seca	100%	100%	92%	67%	87%
3	Champerico	100%	100%	100%	51%	85%
4	San Sebastián	100%	100%	96%	47%	84%
5	San Martín Zapotitlán	100%	100%	100%	30%	81%
6	El Asintal	100%	100%	100%	35%	81%
7	Santa Cruz Muluá	100%	100%	100%	34%	81%
8	San Felipe	100%	100%	100%	28%	79%
9	Retalhuleu	98%	99%	89%	10%	69%

*Información al mes de agosto 2023,

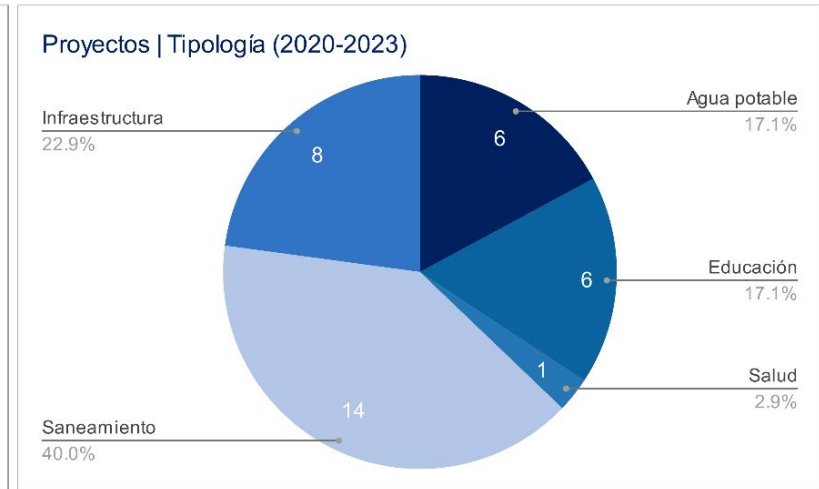
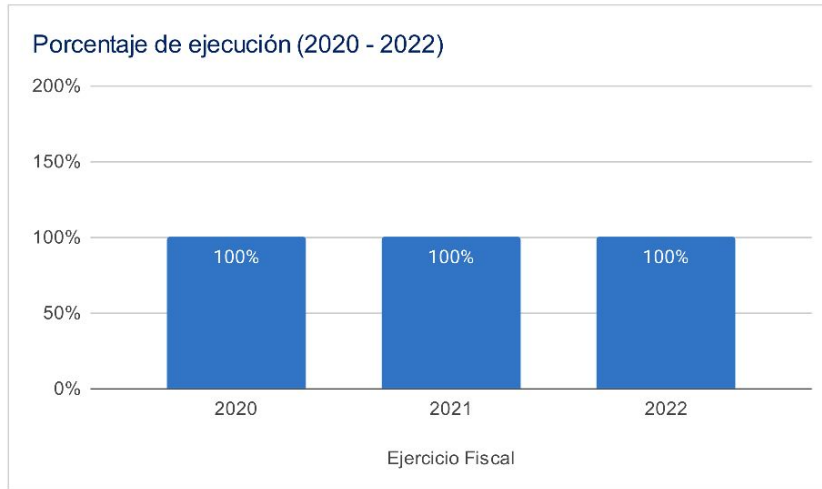
Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

San Felipe, Retalhuleu

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q7,097,799.00	-Q6,141,262.07	Q956,536.93	Q7,097,799.00	Q0.00	100%
2021	Q7,097,799.00	Q0.00	Q7,097,799.00	Q7,097,799.00	Q0.00	100%
2022	Q7,183,823.00	Q0.00	Q7,183,823.00	Q7,183,823.00	Q0.00	100%
2023	Q8,933,531.00	Q0.00	Q8,933,531.00	Q2,487,604.40	Q6,445,926.60	28%
Total	Q30,312,952.00	-Q6,141,262.07	Q24,171,689.93	Q23,867,025.40	Q6,445,926.60	79%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,675,039.82	Q 8,297,030.76	Q 932,128.76	Q 254,812.51	Q7,097,799.00	Q 27,159,710.85
2021	Q 7,024,984.14	Q 8,732,009.26	Q 980,996.35	Q 268,923.23	Q7,097,799.00	Q 28,007,611.98
2022	Q 8,292,268.42	Q 9,796,002.71	Q 949,738.27	Q 313,973.15	Q7,183,823.00	Q 26,535,805.55
2023	Q 9,536,218.50	Q 11,252,934.79	Q 995,494.42	Q 330,710.29	Q8,933,531.00	Q 31,048,889.00
Total	Q 31,528,510.88	Q 38,077,977.52	Q 3,858,357.80	Q 1,168,419.18	Q30,312,952.00	Q 112,752,017.38

Total asignado al municipio: **Q 112,752,017.38**

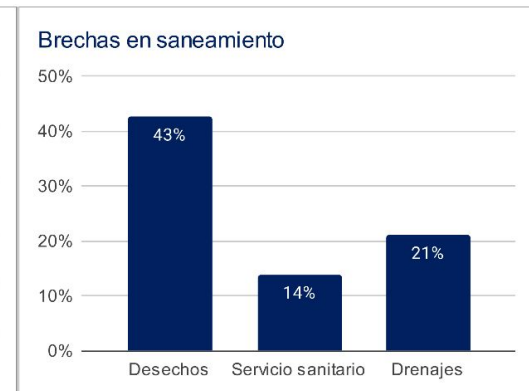
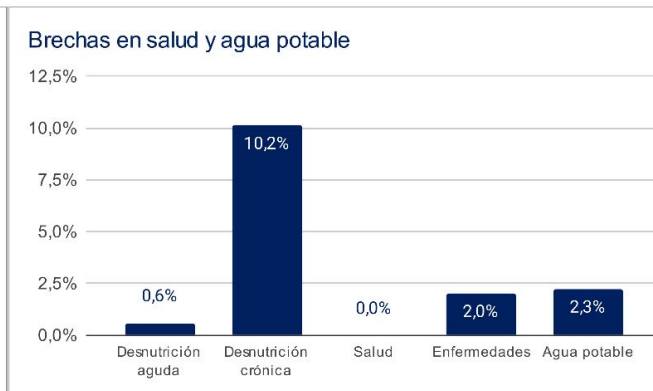
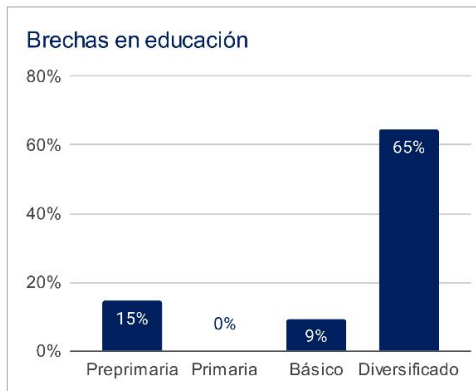
1

Necesidades Municipales San Felipe, Retalhuleu

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	3837	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	15%	Se recomienda contemplar	8	aulas y docentes para cubrir a	239	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	9%	Se recomienda contemplar	5	aulas y docentes para cubrir a	138	niños.
Diversificado	65%	Se recomienda contemplar	35	aulas y docentes para cubrir a	1059	niños.

Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	0,6%	Se registró	20	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	10%	Se registró	337	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	2,0%	Se registró	498	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	2%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	121	viviendas.		

Saneamiento						
Manejo de desechos	43%	2292 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	14%	748 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	21%	1135 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

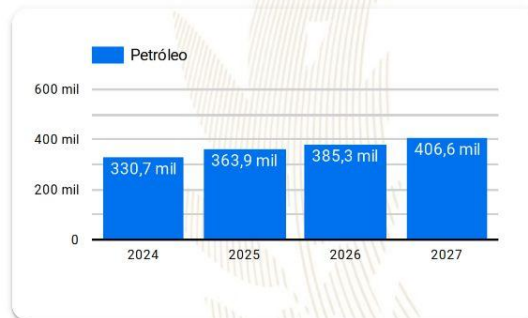
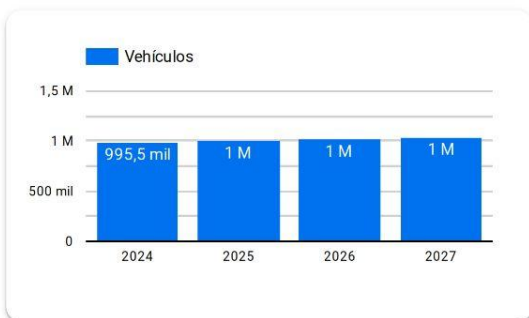
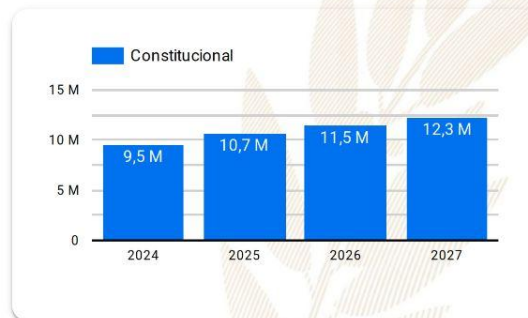
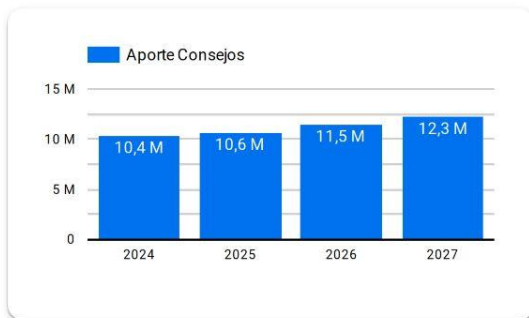
Departamento: Retalhuleu

(1) ▾

Municipio: San Felipe

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	10.361.387,00	9.536.218,50	11.252.934,79	995.494,42	330.710,29	32.476.745,00
2025	10.643.740,20	10.683.023,39	12.396.002,54	1.013.139,26	363.900,68	35.099.806,07
2026	11.480.031,00	11.506.382,56	13.239.275,90	1.027.262,20	385.258,94	37.638.210,60
2027	12.316.321,80	12.329.741,74	14.082.549,26	1.041.385,14	406.617,20	40.176.615,14
Total	44.801.480,00	44.055.366,19	50.970.762,49	4.077.281,02	1.486.487,11	145.391.376,81



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

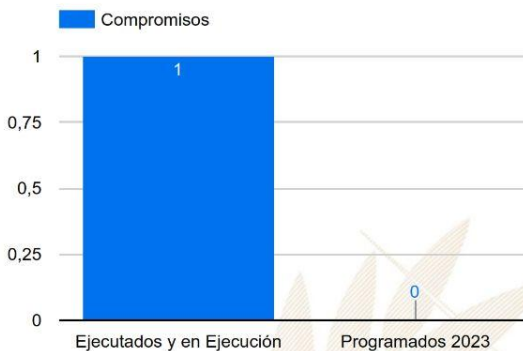
Departamento: Retalhuleu (1) ▼

Municipio: San Felipe (1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

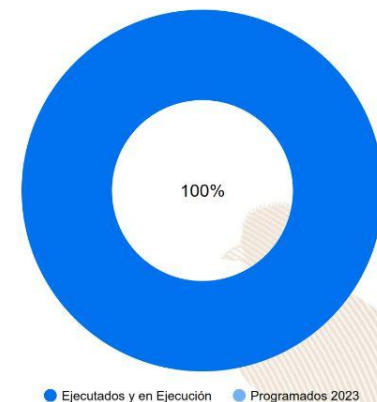
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales

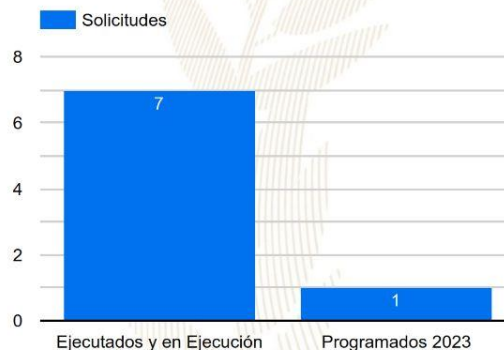


Compromisos

1

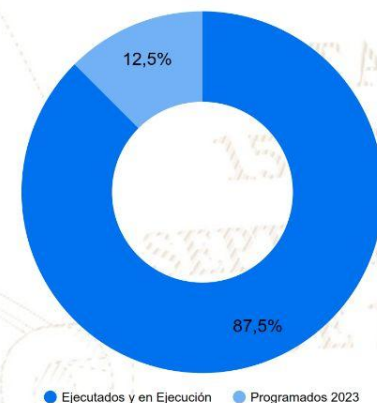


Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

8



Instituciones	Compromisos ▼	Solicitudes
1. CIV	1	0
2. MINEDUC	0	2
3. MSPAS	0	4
4. MICUDE	0	2
Total	1	8

SIPROCODE

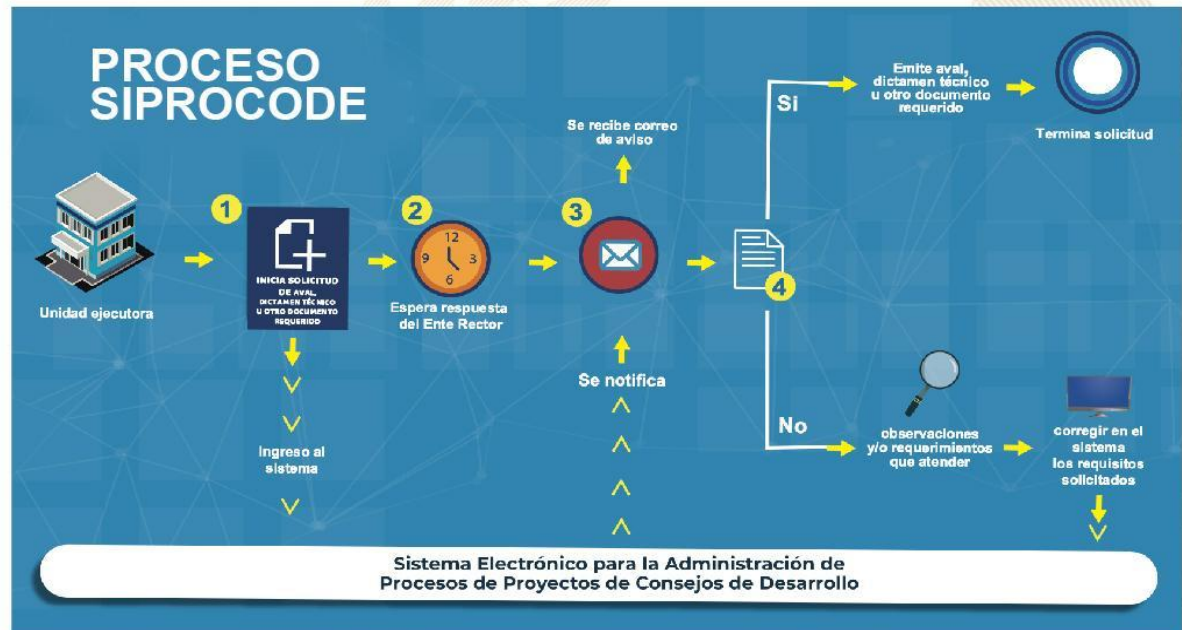
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101105

RETALHULEU

MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE







Calificación General

Gestión Financiera

73

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p>Solvencia General</p>	30	<p>Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.</p>	14	
	Autonomía Financiera Municipal		15	5
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	4
 <p>Solvencia Financiera</p>	30	<p>Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.</p>	28	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
Pasivo con Acreedores	10	8		
 <p>Dinamismo Económico</p>	15	<p>Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el</p>	9	
	Inversión por Habitante		5	2
	Recursos Propios por Habitante		5	2
Pasivo por Habitante	5	5		
 <p>Evaluación Presupuestaria</p>	25	<p>Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.</p>	22	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	6
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	4
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	5
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR

Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 40,000	Q 50,000
		IUSI 6/1000	Q 200,000	Q 250,000
		IUSI 9/1000	Q 393,575	Q 400,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 5,000	Q 5,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 18,104	Q 20,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 51,536	Q 50,000
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 708,214	Q 775,000
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Aceiteras	Q 200	Q 200
		Bares y Restaurantes	Q 200	Q 200
		Cantinas	Q 100	Q 100
		Carnicerías	Q 500	Q 500
		Farmacías	Q 500	Q 500
		Gasolineras	Q 300	Q 300
		Marranerías	Q 300	Q 300
		Tiendas	Q 5,000	Q 5,000
		Ventas de leña	Q -	Q -
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 7,100	Q 7,100
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Anuncios Comerciales	Q 50,000	Q 50,000
		Hoteles	Q 2,500	Q 2,500
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 52,500	Q 52,500
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Zapaterías	Q 1,000	Q 1,000
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q 1,000	Q 1,000
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 25,000	Q 25,000
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q 25,000	Q 25,000
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 20,000	Q 20,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 140,000	Q 140,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q 160,000	Q 160,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 953,814	Q 1,020,600
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Tasa municipal por alumbrado público	Q 1,693,451	Q 1,575,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q 1,693,451	Q 1,575,000
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q 10,000	Q 10,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q 2,000	Q 2,000
		Arrendamiento de Sanitarios	Q 10,000	Q 10,000
		Arrendamiento locales mercado central	Q 175,000	Q 175,000
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q 197,000	Q 197,000
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q 78,500	Q 125,000
		Multas de transito	Q 150,000	Q 150,000
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 228,500	Q 275,000
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q 10,000	Q 13,000
		NA	Q -	Q -
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 10,000	Q 13,000
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q 2,128,951	Q 2,060,000

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Casetas en Terrenos Municipales	Q	2,000	Q	2,000
		Certificaciones Varias	Q	15,000	Q	15,000
		Concesion de Drenajes	Q	7,500	Q	7,500
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	10,000	Q	10,000
		Deslinde de Terrenos	Q	15,000	Q	15,000
		Estacionamiento de Fleteros	Q	15,000	Q	15,000
		Estacionamiento de Taxis	Q	50,000	Q	50,000
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	75,000	Q	75,000
		Estacionamiento de Vehiculos Vias Publicas			Q	-
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	1,800	Q	1,800
		Instalacion de Agua Potable	Q	2,000	Q	2,000
		Licencias	Q	150,000	Q	150,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otras Instalaciones y reinstalaciones de Servicios P?blicos	Q	5,000	Q	95,000
		Otros Estacionamientos de Vehiculos en V?as P?blicas	Q	20,000	Q	20,000
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	125,000	Q	120,000
		Reconexion de Agua Potable	Q	300	Q	300
		Tala de Arboles	Q	2,000	Q	2,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	1,500	Q	1,500
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	50,000	Q	50,000
		Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	547,100	Q	632,100
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	547,100	Q	632,100
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	75,000	Q	75,000
		Canon de Agua	Q	300,000	Q	360,000
		Cementerio	Q	20,000	Q	45,000
		Exceso de Agua	Q	120,000	Q	95,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	25,000	Q	25,000
		Piso de Plaza	Q	500,000	Q	600,000
		Rastros	Q	25,000	Q	45,000
		Servicios de Drenaje	Q	60,000	Q	67,300
		Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Q	1,125,000	Q	1,312,300
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	1,125,000	Q	1,312,300
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	108,000	Q	125,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	108,000	Q	125,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Terrenos	Q	78,800	Q	50,000
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		Q	78,800	Q	50,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	186,800	Q	175,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,449,000	Q	2,793,750
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	26,500	Q	23,125
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	829,226	Q	960,000
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	3,304,726	Q	3,776,875
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	3,304,726	Q	3,776,875
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	7,347,001	Q	8,381,250
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	1,033,500	Q	901,875
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	300,000	Q	300,000
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	7,463,041	Q	8,640,000
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	16,143,542	Q	18,223,125
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ		Q	9,233,686	Q	9,199,199
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	9,233,686	Q	9,199,199
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	25,377,228	Q	27,422,324

23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA	Q	-	Q	-
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	6,522	Q	60,845
		SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	91,109	Q	24,729
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,133,213	Q	1,148,542
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	659,403	Q	480,811
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	825,725	Q	979,528
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	140,865	Q	54,938
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	169,897	Q	306,768
		Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Q	3,026,734	Q	3,056,161
	23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Disminucion de anticipos a contratistas	Q	701,851	Q	848,099
	Total 23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A CORTO PLAZO		Q	701,851	Q	848,099
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Anticipo Ingrsos Tributarios IVA PAZ	Q	-	Q	-
		NA	Q	-	Q	-
	Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO		Q	-	Q	-
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	3,728,585	Q	3,904,260

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
RETALHULEU - MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE		Q 37,352,205	Q 40,303,459
	DEUDA PÚBLICA	Q 181,000	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 8,478,704	Q 9,343,160
	INVERSIÓN	Q 28,692,501	Q 30,960,299
Total general		Q 37,352,205	Q 40,303,459

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:

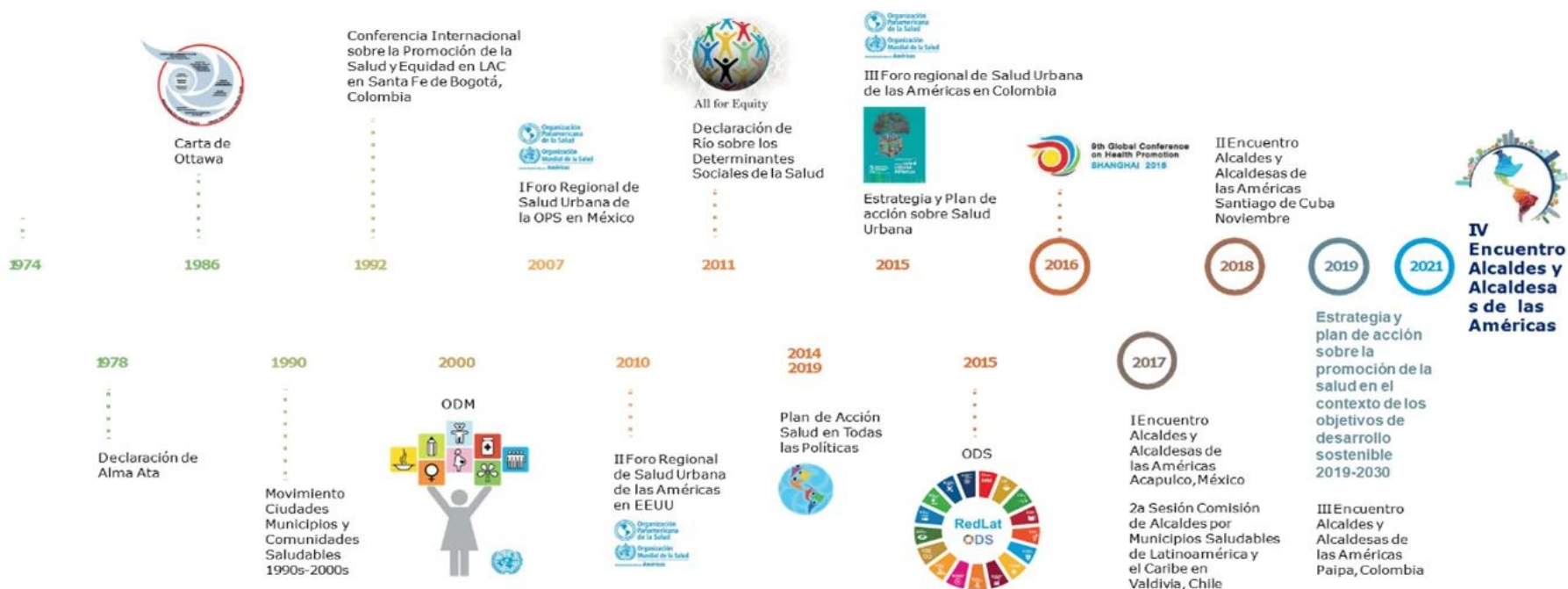


Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Retalhuleu	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No vigente	Descargas que el Inventario Reporta	14
Municipio	San Felipe	Plantas de Tratamiento en Operación	14	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

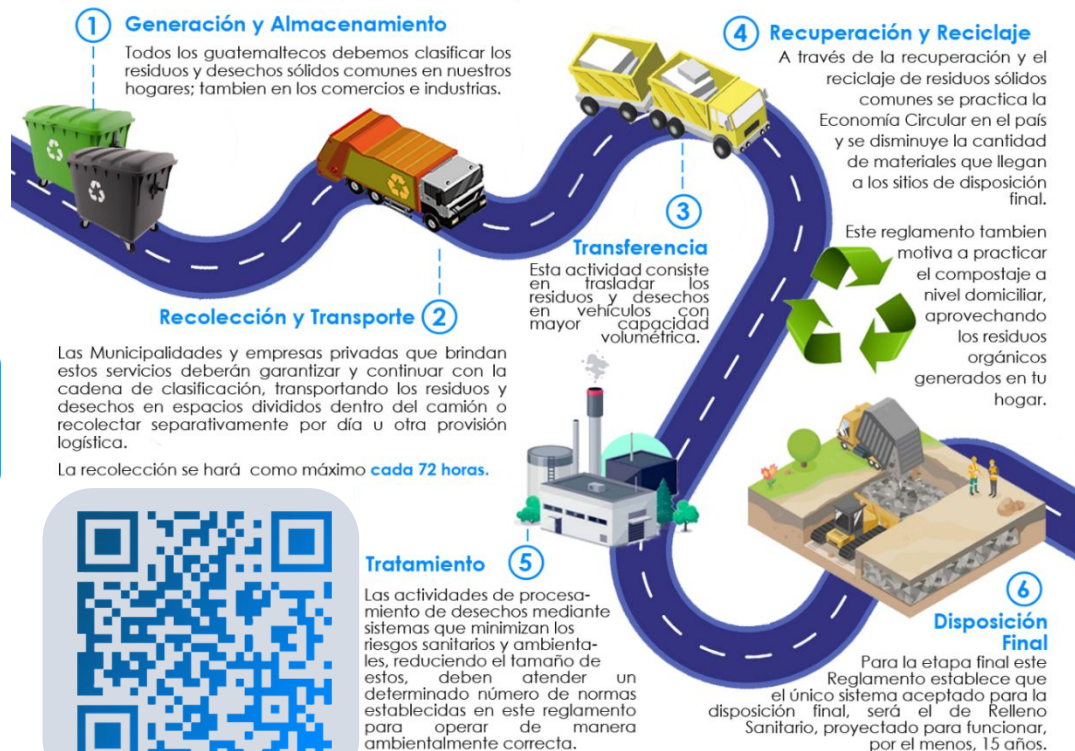


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

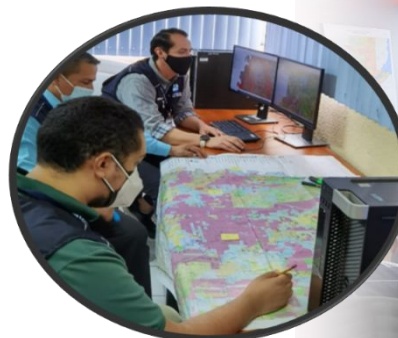
Algunos ejemplos:



Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR,



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de San Felipe, Retalhuleu

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al Norte del departamento; con las colindancias siguientes:

Al Norte: con el municipio de El Palmar, Quetzaltenango.

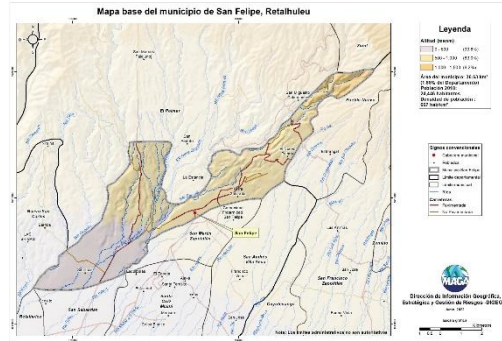
Al Sur: con el municipio de San Martín Zapotitlán y San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

Al Este: con San Andrés Villa Seca del departamento de Retalhuleu y Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez.

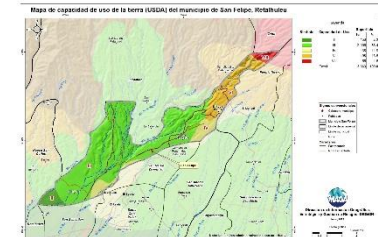
Al Oeste: el municipio de El Palmar y Nuevo San Carlos del departamento de Retalhuleu.

Su extensión territorial es de 36.63 km², equivalentes al 1.88% del departamento.

En el municipio existen alturas entre los rangos de 0 a 1,500 msnm (donde la altura mínima es de 320 msnm); predominan las alturas de los rangos de 500 a 1,000 msnm abarcando el 63.0% de la superficie del municipio.

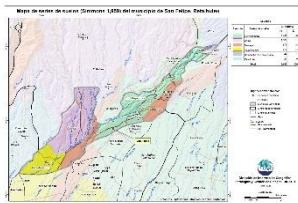


Capacidad de Uso de la Tierra



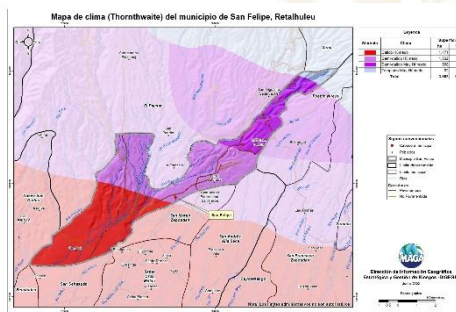
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: Agrícola (II, III y IV) con 84.6%, agroforestal (VI) con un 13.6%, y el 1.8% es de la clase conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII).

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánicas; suelos delgados a profundos, con buen drenaje a excesivo, moderado a muy alto peligro a la erosión.

Condiciones Climáticas



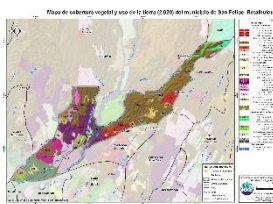
Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Semi Cálido (20.8 – 24.3 °C) en el 57.3% de la superficie del municipio; existe la presencia de dos climas más, siendo estos: Cálido (40.2%) y Templado (2.5%).

Con respecto a la humedad, el municipio se caracteriza por tener precipitaciones medias mayor a los 2,000 mm anuales (régimen húmedo que abarca el 82.0%); y en el régimen muy húmedo (18.0%) precipitaciones medias mayor a los 4,000 mm anuales.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere de riego.

Con respecto al riesgo del territorio a amenazas naturales, existe: Baja amenaza para inundaciones, heladas y sequías.

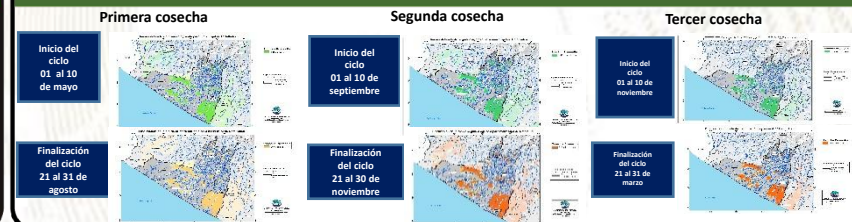
Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



El 6.19% pertenece a Territorios artificializados (tejido urbano continuo y discontinuo, lotificaciones, negocios, comercios y servicios, zonas de extracción minera (canteras), e instalaciones deportivas y recreativas). Territorios agrícolas que ocupan el 86.26%, conformado por: granos básicos (maíz y frijol), café, palma de aceite, hule, aguacate, macadamia, rambután, caña de azúcar, pasto natural y huerto.

La presencia de Bosques (latifoliado y mixto) en un 2.45%; predominan los medios semi-naturales en un 4.20% donde existe: plantaciones de conifera y latifoliada, vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil), playas, dunas o arenales y rocoso o lavas.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





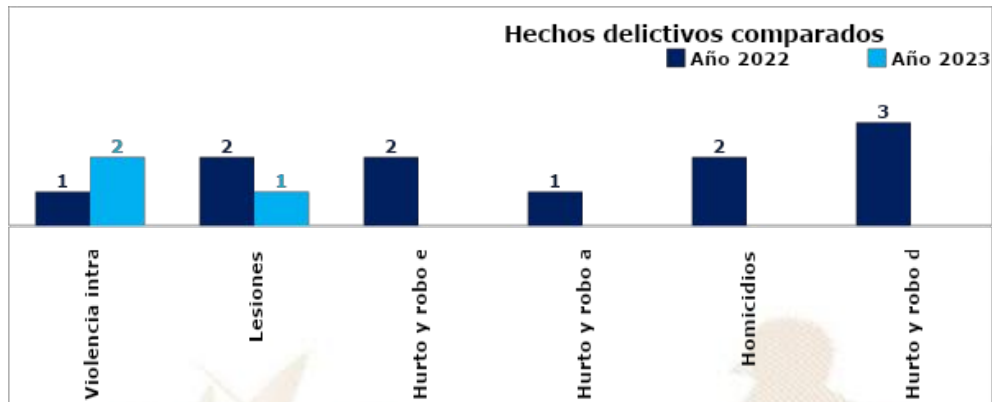
Oportunidades

- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de San Felipe



Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de San Felipe se ubica en la 224ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, violencia intrafamiliar registra un aumento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, no se reporta homicidios, en comparación con el año 2022, representa el 100% de disminución.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días martes, jueves y domingo, en horario de 06:00, 13:00 y 17:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: población, terminal de buses, agencias bancarias y cajas rurales
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: Ruta que conduce al municipio de San Andrés Villa Seca y a los departamentos de Suchitepéquez y Quetzaltenango.



Gestión integral de la seguridad

❑ Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 34-2-4, San Felipe	35	2	2	Se dispone de 13 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 8 km ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito (Retalhuleu)	12	1	0		
Delegación de la División Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Retalhuleu)	17	2	0		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal (Retalhuleu)	21	2	0		
Delegación de la División de Seguridad Turística (Retalhuleu)	24	2	2		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza (Retalhuleu)	58	1	0		
Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (Retalhuleu)	11	2	0		

❑ Coordinación interinstitucional

- ✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The明珠 of Guatemalan Culture



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

164 MUNICIPALIDADES QUE
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO
ASH

AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO
E HIGIENE

Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

Inventario de atractivos turísticos

- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.



Para el municipio de San Felipe Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Finca Santa Elena	Socioeconómicos	Agroturismo	2

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.



Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SAN FELIPE, departamento de RETALHULEU, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

12 Establecimientos de Hospedaje, siendo 4 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 67 Habitaciones y 308 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

0 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 0 unidades y un total de 0 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Tipo de empresa	Distintivo
3 Establecimientos de hospedaje	1 Sello Q/1 Sello de Bioseguridad/ 1 sello SICCS
1 Restaurante	Sello Q

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP - San Felipe, Retalhuleu



Contexto

Durante el 2022 el INAP asistió técnicamente a 101 municipalidades para elaboración de la Políticas para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios, con el objetivo de apoyar a las municipalidades en la elaboración de un documento que contenga lineamiento que le permitan a mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP- San Felipe, Retalhuleu

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, todas ellas parten de una matriz común en la que se expone



Diagnóstico

1.Ingresos 2021 Fuentes 31	Q. 4,490,289.24
1.Egresos 2021 Fuente 31	Q. 3,869,651.78
1.Superávit presupuestario 2021	Q. 620,637.46

Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio de San Felipe

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Retalhuleu

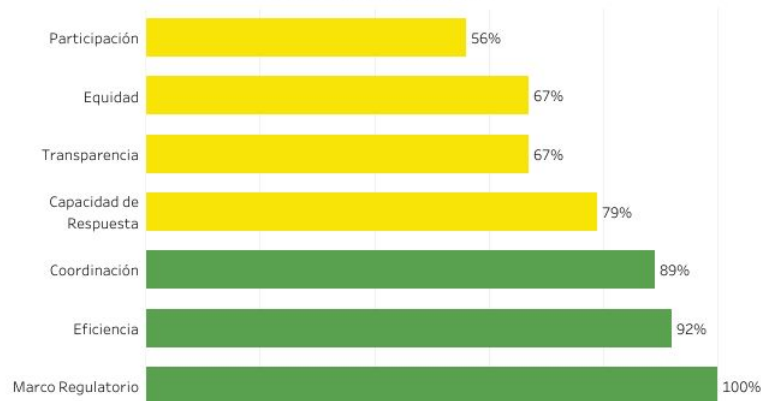
Municipio San Felipe

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

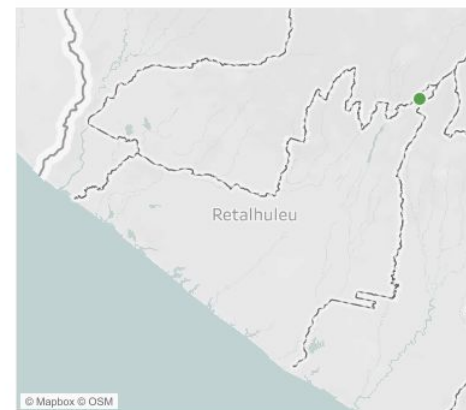
Índice de Gobernanza en SAN
80%

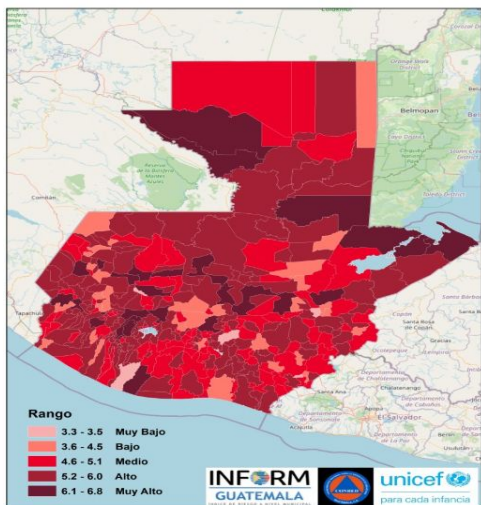
Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



RETALHULEU, SAN FELIPE

Clasificación de Riesgo

ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal

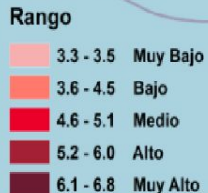


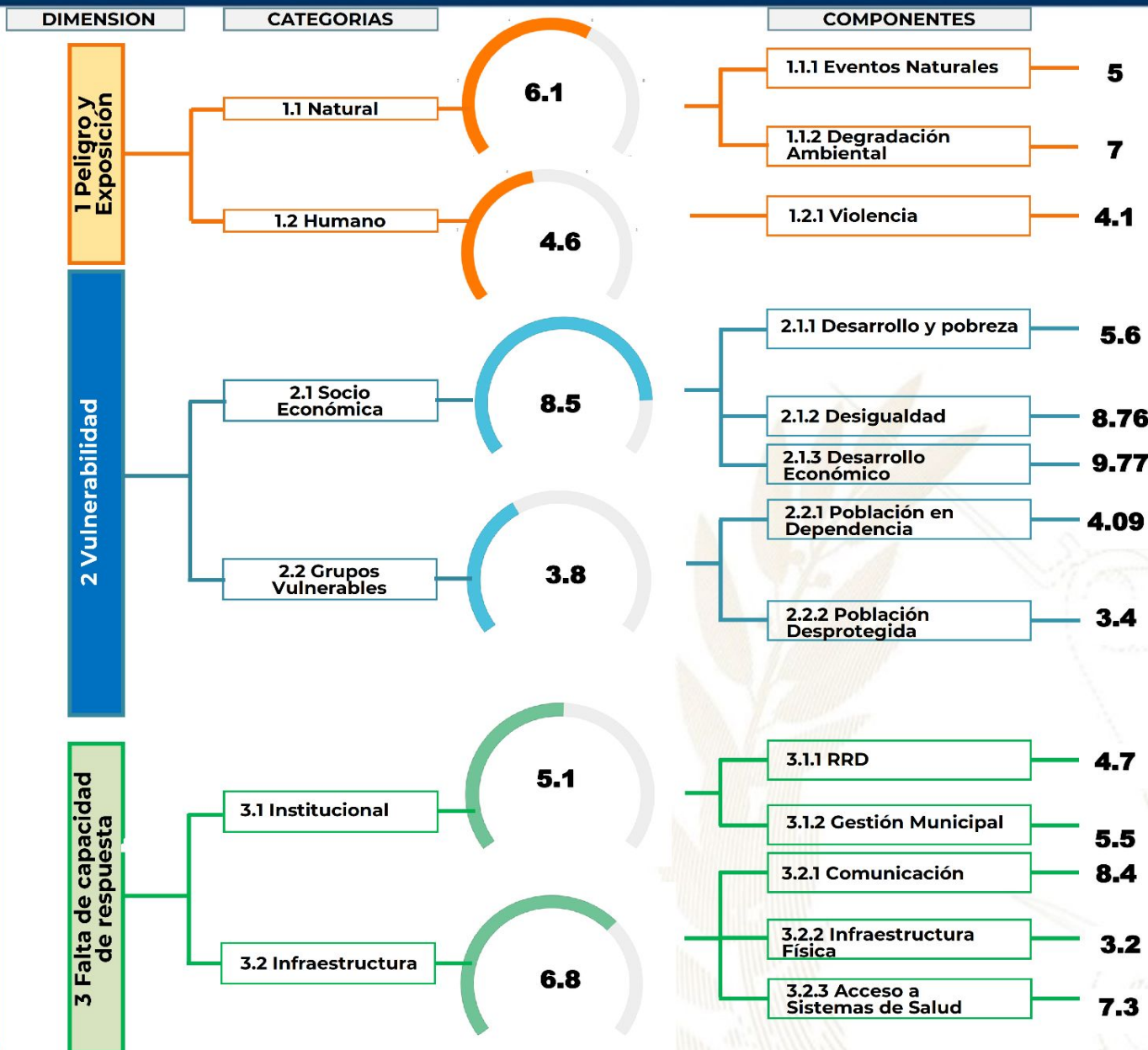
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES

Escala 0—10



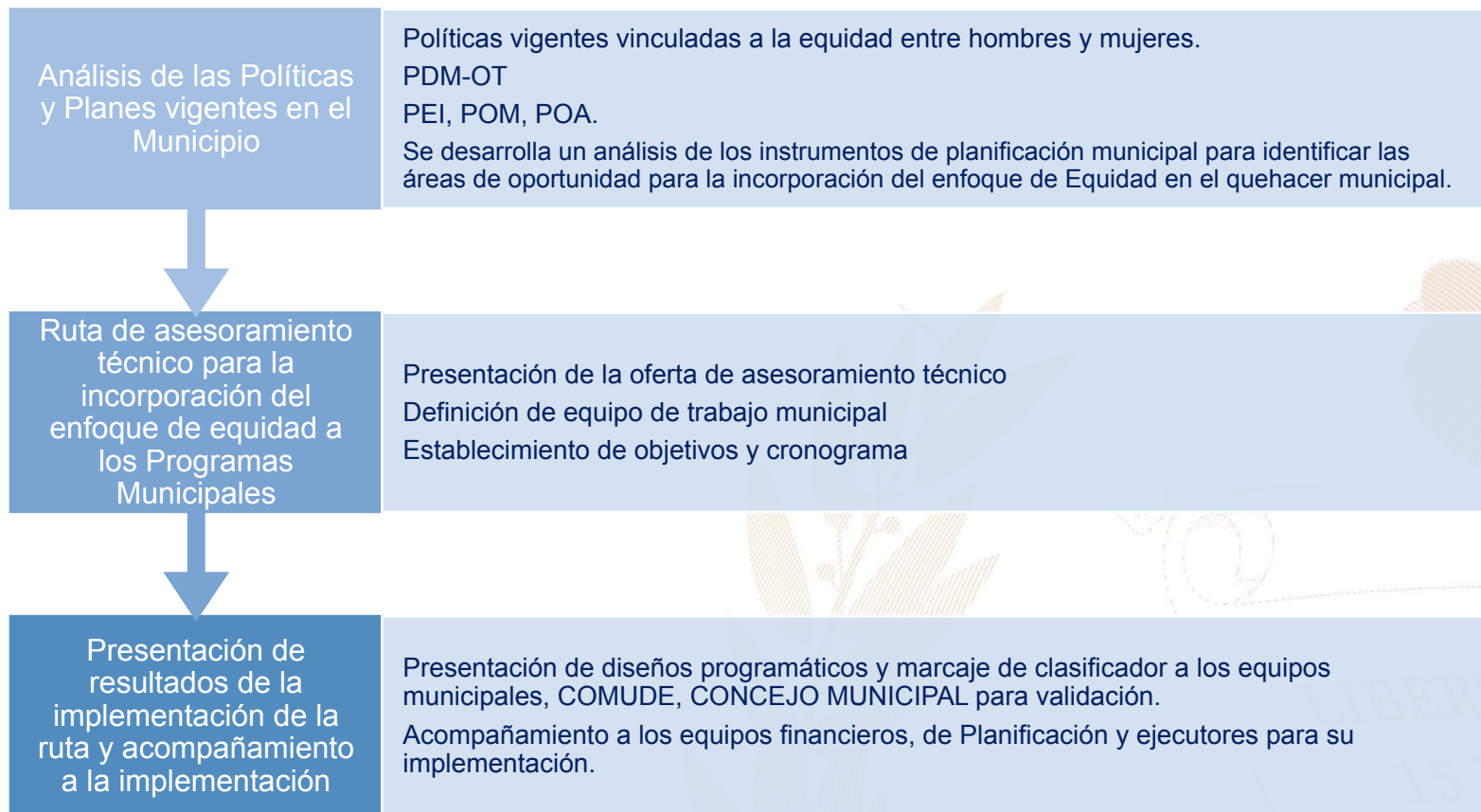


Procesos importantes para seguimiento:

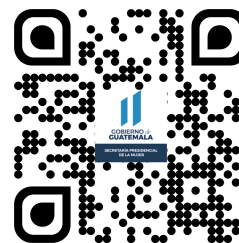
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



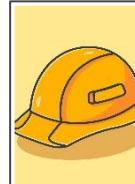
San Felipe, Retalhuleu



Educación, capacitación y formación

- Capacitación Violencia Contra las Mujeres
- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.

Grupo Objetivo: Lideresas y Cocodes



Emprendimiento y/o productividad

- Cursos de repostería
- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes área productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Apoyo a madres con medicina
- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



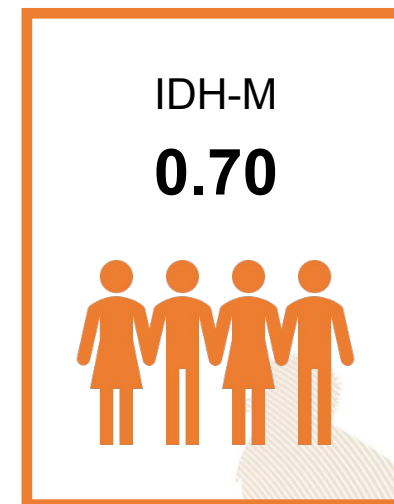
Cultural

- Día de la Madre
- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de San Felipe Retalhuleu fue de: 0.70**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Retalhuleu (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Felipe Retalhuleu son: **educación y nivel de vida**.



0.58

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.89

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.68

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de Población Ocupada;
Categoría ocupacional de Población Ocupada;
Ubicación geográfica

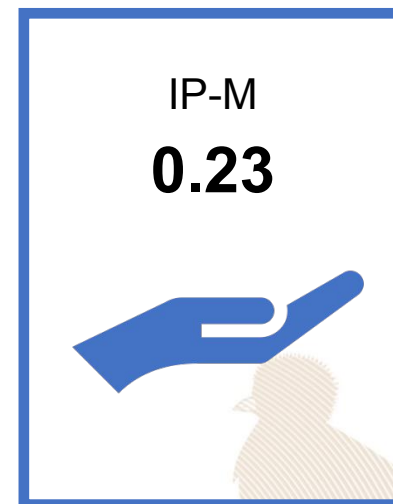
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de San Felipe Retalhuleu fue de: 0.23**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Retalhuleu (0.32) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Felipe Retalhuleu son: **tecnología y empleo**



0.17

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.23

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.09

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.76

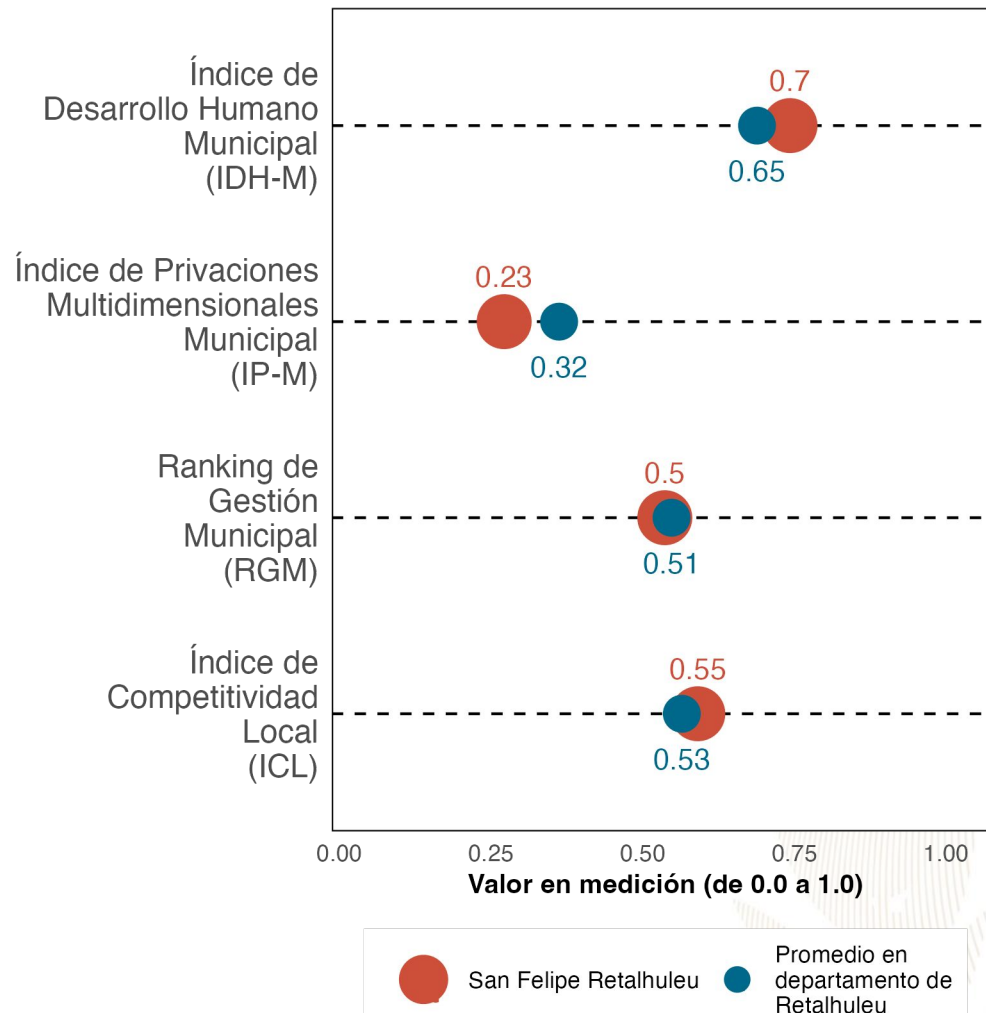
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **San Felipe Retalhuleu** con el promedio de los municipios de **Retalhuleu** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.7**. Puesto **1** de **9**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.23**. Puesto **2** de **9**.

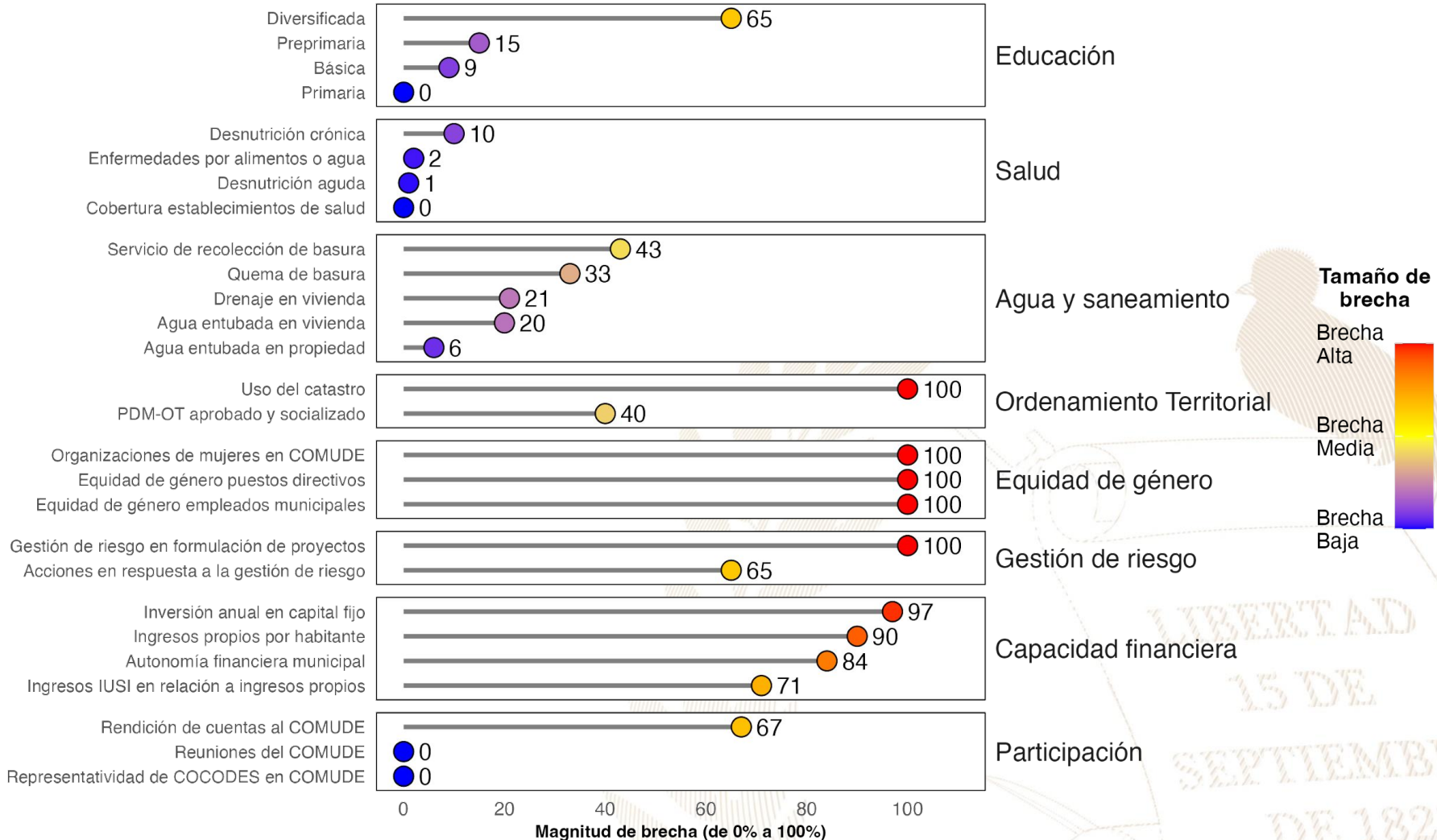
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.5**. Puesto **6** de **9**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.55**. Puesto **2** de **9**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

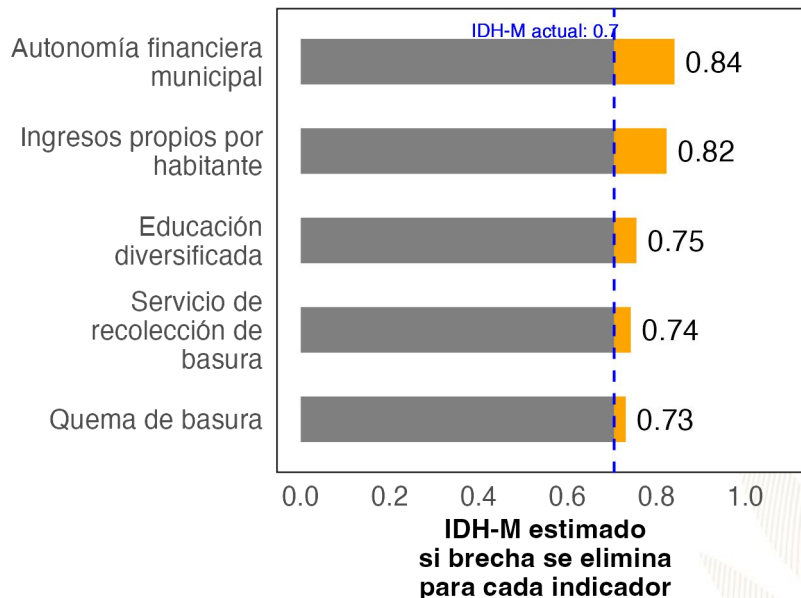
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **San Felipe Retalhuleu** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación diversificada, (d) servicio de recolección de basura y (e) quema de basura.

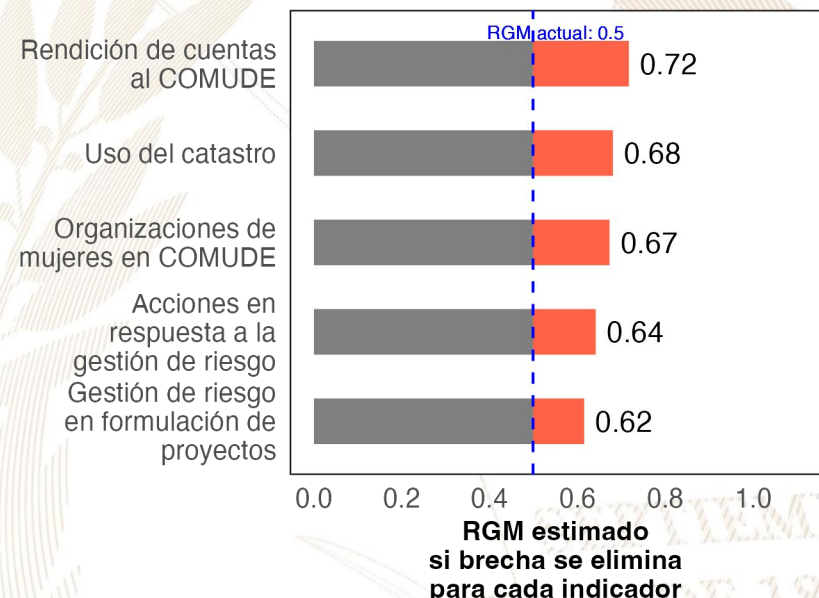
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **San Felipe Retalhuleu** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) acciones en respuesta a la gestión de riesgo y (e) gestión de riesgo en formulación de proyectos.

RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Retalhuleu	
San Felipe Retalhuleu	2.19
Índice de Participación Ciudadana	0.62
Índice de Información a la Ciudadanía	0.49
Índice de Gestión Financiera	0.34
Índice de Gestión Administrativa	0.32
Índice de Servicios Públicos	0.29
Índice de Gestión Estratégica	0.13





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6, 110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	2,400	Q13,167.30
2020	2	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	14	N/A
2021	3	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Poqomam	9	Q61,000.00
2021	4	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	13	Q815.62
2021	5	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	88	N/A
2022	6	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Poqomam	9	Q71,040.00
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	121	N/A
2023	8	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Poqomam	27	Q83,600.00
2023	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	36	N/A

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Felipe	994	Q19,064.92
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Felipe	994	Q58,764.29
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	892	Q20,538.56
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	2,744	Q85,177.98
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	1,062	Q76,407.68
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	198	Q9,900.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	980	Q76,547.60
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	2,748	Q215,392.27
2020	9	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	892	Q47,595.00
2020	10	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	2,744	Q147,180.00
2020	11	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	52	Q11,440.00
2020	12	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	126	Q27,720.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	836	Q675,960.00
2020	14	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	2,743	Q2,191,360.00
2020	15	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Felipe	978	Q4,432,662.38
2020	16	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Felipe	2,766	Q12,314,223.97
2020	17	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Felipe	21	Q119,231.26
2020	18	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Felipe	1,045	Q2,164,340.94
2020	19	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Felipe	197	Q651,771.08

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	20	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Felipe	938	Q16,061.37
2021	21	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Felipe	1,917	Q30,960.13
2021	22	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	1,013	Q38,664.35
2021	23	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	2,901	Q137,252.98
2021	24	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	1,012	Q112,879.04
2021	25	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	184	Q20,353.43
2021	26	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	1,169	Q107,415.89
2021	27	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	2,934	Q285,540.24
2021	28	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	954	Q50,987.20
2021	29	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	2,743	Q147,140.00
2021	30	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	55	Q12,530.04
2021	31	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	126	Q27,873.10
2021	32	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	1,013	Q701,308.00
2021	33	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	2,901	Q2,088,840.00
2021	34	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Felipe	1,150	Q4,659,678.68
2021	35	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Felipe	2,939	Q13,659,342.72
2021	36	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Felipe	16	Q120,636.00
2021	37	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Felipe	1,046	Q1,937,563.31
2021	38	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Felipe	187	Q635,907.22
2021	39	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	San Felipe	4	N/A

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	40	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Felipe	1,101	Q18,221.55
2022	41	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Felipe	2,934	Q140,157.18
2022	42	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	1,013	Q46,253.17
2022	43	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	2,901	Q141,783.71
2022	44	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	1,021	Q118,427.51
2022	45	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	184	Q17,779.00
2022	46	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	1,233	Q127,909.44
2022	47	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	2,935	Q309,524.34
2022	48	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	1,122	Q59,333.40
2022	49	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	2,901	Q155,640.00
2022	50	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	57	Q24,186.15
2022	51	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	125	Q54,506.37
2022	52	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	1,050	Q1,118,700.00
2022	53	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	2,889	Q3,130,320.00
2022	54	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Felipe	1,278	Q4,678,186.76
2022	55	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Felipe	2,979	Q14,225,002.88
2022	56	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Felipe	15	Q123,136.00
2022	57	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Felipe	929	Q2,103,312.14
2022	58	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Felipe	158	Q663,465.55
2022	59	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	San Felipe	2	N/A
2022	60	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	San Felipe	41	N/A

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	61	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Felipe	1,158	Q21,839.88
2023	62	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Felipe	1,602	Q15,834.17
2023	63	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	1,003	Q42,612.69
2023	64	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	2,979	Q141,915.72
2023	65	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	8,84	Q107,726.34
2023	66	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Felipe	156	Q15,978.00
2023	67	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	1,207	Q93,605.30
2023	68	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	3,042	Q232,690.21
2023	69	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	925	Q58,274.85
2023	70	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Felipe	162	Q9,902.11
2023	71	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	1,003	Q53,720.00
2023	72	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	2,979	Q159,770.00
2023	73	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	858	Q85,800.00
2023	74	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	San Felipe	156	Q15,600.00
2023	75	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	49	Q21,560.00
2023	76	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	124	Q54,560.00
2023	77	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	32	Q14,080.00
2023	78	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Felipe	9	Q3,960.00
2023	79	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	1,037	Q983,250.00
2023	80	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Felipe	3,002	Q2,891,441.10
2023	81	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	San Felipe	1,055	Q670,240.00
2023	82	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Felipe	1,194	Q3,179,188.10
2023	83	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Felipe	3,000	Q9,875,759.65
2023	84	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Felipe	15	Q84,670.00
2023	85	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Felipe	901	Q1,361,610.55
2023	86	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Felipe	160	Q470,363.89
2023	87	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	San Felipe	12	N/A

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	8	Q 11,100.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	12	Q 12,600.00
	3	BONO SALUD	N/I	17	Q 23,100.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	12	Q 31,200.00
	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	12	Q 28,500.00
	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	17	Q 17,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/I	14	Q 29,400.00
	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	8	Q 19,200.00
	9	BONO SALUD	N/I	20	Q 34,800.00
	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	4	Q 12,000.00
	11	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LA PIEDAD II	1	Q 9,000.00
	12	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	16	Q 38,000.00
13	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	9	Q 16,500.00	
2022	14	BONO EDUCACIÓN	N/I	16	Q 48,000.00
	15	BONO SALUD	N/I	17	Q 50,400.00
	16	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	9	Q 25,800.00
	17	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LA PIEDAD II	1	Q 15,000.00
	18	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	21	Q 52,500.00
	19	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	8	Q 20,000.00
20	PROGRAMA SOCIAL JÓVENES PROTAGONISTAS	N/I	139	Q 97,519.94	

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	21	BONO EDUCACIÓN	N/I	27	Q 35,100.00
	22	BONO SALUD	N/I	28	Q 48,300.00
	23	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	1	Q 900.00
	24	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LA PIEDAD II	1	Q 10,500.00
	25	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	17	Q 34,000.00
	26	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	6	Q 10,800.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/I	4,751	Q 10,565,250.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/I	1	Q 1,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/I	21

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto Público					
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="351 611 1814 1210"> <thead> <tr> <th data-bbox="351 611 1124 668">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1124 611 1814 668">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="351 668 1124 1210"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1124 668 1814 1210"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>		SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL					
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 					

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="353 529 1810 1058"> <tr> <td data-bbox="353 529 1078 1058"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1078 529 1810 1058"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto Público
4	Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto Público	
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:	
a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua	X	Implementada
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	230	Q 1,011,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	14	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	217	Q 1,005,600.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	2	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	302	Q 1,576,600.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	103	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	386	Q 1,231,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	111	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	San Felipe	10,699	Q 4,825,300.00

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
6	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en plantas, expendios y depósitos de almacenamiento de GLP en cilindros</p> <p>19 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en plantas, expendios y depósitos de almacenamiento de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	San Felipe	toda la población	Q31,479.39

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-021-2020, PROYECTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - BACHEO	SAN FELIPE	300,253	Q 7,305,467.00
2	L-177-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU, San Felipe.	24,446	Q 499,760.00
3	L-134-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU, San Felipe.	24,446	Q 445,454.00
4	APERTURA DE AGENCIA POSTAL SAN FELIPE	POBLACIÓN EN GENERAL	260	Q 66,887.92

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Guardianes	San Felipe	N/I	N/A
2020	2	Reforestación	Cabecera Municipal	1,450	Q8,851.20
2020	3	Capacitaciones	Cabecera Municipal	550	Q2,913.00
2020	4	Jornadas de Limpieza	Cabecera Municipal	2,000	Q983.90
2020	5	Vertederos Eliminado	Cabecera Municipal	750	Q983.90
2020	6	Instrumentos Públicos	San Felipe	26,640	Q 4,752,467.00
2020	7	Instrumentos Privados	San Felipe	8	N/A
2021	8	Guardianes	Cabecera Municipal	165	Q1,165.20
2021	9	Reforestación	Cabecera, Ortiz, Cementerio	2,060	Q8,851.20
2021	10	Capacitaciones	San Felipe	N/I	N/A
2021	11	Jornadas de Limpieza	Cabecera Municipal	2,000	Q983.90
2021	12	Vertederos Eliminado	Cabecera Municipal	750	Q983.90

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	13	Instrumentos Públicos	Varias Comunidades del municipio	450	N/I
2021	14	Instrumentos Privados	Varias comunidades.	800	N/I
2022	15	Guardianes	Cabecera Municipal	130	Q1,747.80
2022	16	Reforestación	Fca. Versailles, Fca. El Olimpo	2,300	Q5,900.80
2022	17	Capacitaciones	Cabecera Municipal	367	Q1,747.80
2022	18	Jornadas de Limpieza	Cabecera Municipal	2,000	Q983.90
2022	19	Vertederos Eliminado	Comunidad Armenia	750	Q983.90
2022	20	Instrumentos Públicos	Varias Comunidades del municipio	N/I	N/I
2022	21	Instrumentos Privados	Varias Comunidades del municipio	N/I	N/I
2023	22	Guardianes	San Felipe	N/I	N/A

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	23	Reforestación	San Felipe	N/I	N/A
2023	24	Capacitaciones	Cabecera Municipal	291	Q1,747.80
2023	25	Jornadas de Limpieza	Cabecera Municipal	750	Q983.90
2023	26	Vertederos Eliminado	Cabecera Municipal	750	Q983.90
2023	27	Instrumentos Públicos	San Felipe	N/I	N/I
2023	28	Instrumentos Privados	San Felipe	N/I	N/I

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	475	Q 154,612.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	1,109	Q 50,856.38
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	84	Q 34,838.16
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	818	Q 59,701.59
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	13	Q 7,049.95
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	1,341	Q 516,285.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	114	Q 114,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	858	Q 104,938.08
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	49	Q 26,474.11
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	2,087	Q 469,575.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	65	Q 65,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	904	Q 103,750.36
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	378	Q 200,282.69
TOTAL				8,295	Q1,907,363.82

San Felipe, Retalhuleu

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	San Felipe	350	N/A
2020	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Felipe	N/I	N/A
2021	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Felipe	N/I	N/A
2022	4	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	San Felipe	275	N/A
2022	5	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Felipe	1	N/A
2023	6	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Felipe	N/I	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	San Felipe	1	Q3,000.00
2021	2	Personas beneficiadas con producción literaria	San Felipe	N/I	Q2,100.00

San Felipe, Retalhuleu

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	Casas de Desarrollo Cultural	San Felipe	416	Q170,639.00
2022	2	Casas de Desarrollo Cultural	San Felipe	1,222	Q217,814.00
2022	3	Certamen de Literatura, Arte y Cultura "GUATEPAZ" 2022	San Felipe	175	Q29,124.00
2022	4	Políticas Culturales Municipales	San Felipe	70	Q17,389.00
2023	5	Casas de Desarrollo Cultural	San Felipe	172	Q126,588.00

San Felipe, Retalhuleu

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	AVAL PARA CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR SAN MIGUEL, SECTOR 20 DE OCTUBRE, ALDEA FRANCISCO VELA. -AVAL DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-	SAN FELIPE	28,654	N/I
2	AVAL PARA MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1RA AVENIDA Y 1RA CALLE ALDEA NUEVO PALMAR. -AVAL-	SAN FELIPE	28,654	N/I
3	AVAL PARA CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR SANTA DOROTEA, ALDEA FRANCISCO VELA. -AVAL-	SAN FELIPE	28,654	N/I
4	RECATEGORIZACIÓN DE CENTRO DE SALUD A CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE. -RECATEGORIZACIÓN-	SAN FELIPE	28,654	N/I

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	San Felipe	27,520	Q 150,811.79
2	Patrullajes policiales en vehículos	San Felipe	27,520	Q 61,173.54
3	Patrullajes policiales en motocicletas	San Felipe	27,520	Q 22,884.05
4	Patrullajes policiales en bicicletas	San Felipe	27,520	Q 833.04
5	Atención a personas agredidas	San Felipe	27,520	Q 169,358.53
6	Patrullajes policiales	San Felipe	27,520	Q 201,411.76
7	Operativos policiales	San Felipe	27,520	Q 198,980.14
8	Patrullajes policiales en mercados	San Felipe	27,520	Q 27,942.61
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	San Felipe	27,520	Q 27,783.19
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	San Felipe	27,520	Q 4,211.43

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	San Felipe	27,520	Q 37,896.34
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	San Felipe	27,520	Q 39,654.51
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	San Felipe	27,520	Q 198,358.23
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	San Felipe	27,520	Q 94,727.12
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	San Felipe	27,520	Q 116.50
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	San Felipe	27,520	Q 15,634.20
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	San Felipe	27,520	Q 3,156.58
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	San Felipe	27,520	Q 147.76
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	San Felipe	27,520	Q 156.17

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	San Felipe	386,783	Q72,229,919.93
2	Operaciones aéreas*	San Felipe	386,783	Q55,615,926.67
3	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	San Felipe	26,634	Q564,986.21
4	Operaciones Terrestres*	San Felipe	386,783	Q 95,375,410.00
5	Operaciones aereas*	San Felipe	386,783	Q 3,820,060.00
6	Apoyo a reforestación	San Felipe	27,520	Q10,000.00
7	Apoyo a reforestación	San Felipe	12,910	Q 10,000.00

*Datos a nivel departamental

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL OMSAN	SAN FELIPE	LA POBLACIÓN	N/A
2	BARRIDOS NUTRICIONALES A NIVEL MUNICIPIO	SAN FELIPE	LA POBLACIÓN	N/A
3	PARTICIPACION EN LA CREACIÓN DE OMAS	SAN FELIPE	LA POBLACIÓN	N/A
4	Comisión Departamental de CODESAN, activa y funcionando permanentemente, coordinando el tema de Seguridad alimentaria y nutricional a nivel departamental.	Departamento de Retalhuleu	Todo el Departamento *	N/A
5	Se ha brindado Asesoría técnica, capacitación y coordinación de actividades a nivel de COMUSANES, CODESANES, COES, Mesas Técnicas y personal de instituciones en temas de SAN para cumplir con las acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional que a la vez que permitan reducir la incidencia de Desnutrición aguada a nivel departamental.	Departamento de Retalhuleu	9 alcaldes, 2 Gobernadores, 9 Comusanes 60 miembros de instituciones Gubernamentales *	N/A

*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental.

San Felipe, Retalhuleu

Ejercicio fiscal 2020

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	278819	CAMINO RURAL	COMUNIDAD SAN ANTONIO ORTIZ	665	Q299,500.00
2	317130	ESCUELA PRIMARIA	COMUNIDAD SAN ANTONIO ORTIZ	140	Q299,500.00
3	317133	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SAN ALFONSO	75	Q449,500.00
4	317135	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA SAN ALFONSO	825	Q399,500.00
5	317145	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA ARMENIA ORTIZ	100	Q399,500.00
6	317148	CAMINO RURAL	COMUNIDAD BALCONES DE SAN MARTÍN	1,112	Q399,500.00
7	317162	INSTITUTO BASICO I	CABECERA MUNICIPAL	220	Q599,500.00
8	317163	CAMINO RURAL	CANTÓN MARICON	662	Q399,500.00
9	317164	CAMINO RURAL	ALDEA ARMENIA ORTIZ	1,224	Q399,500.00
10	317166	CAMINO RURAL	ALDEA EL ZAPOTE	530	Q644,035.00
11	317167	CAIMUS	CABECERA MUNICIPAL	2,220	Q1,830,565.00
12	318312	POZO METÁLICO	COMUNIDAD LA LOMA	1,680	Q972,735.00
				9,453	Q7,092,835.00

San Felipe, Retalhuleu

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261121	CAMINO RURAL	CASERIO SANTA DOROTEA	224	Q551,737.60
2	261110	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA NUEVO PALMAR	340	Q875,262.00
3	261118	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERIO ORTIZ CANDELARIA	332	Q643,565.19
4	261119	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO CAMILO ALVARADO	220	Q641,100.00
5	261123	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA FEGUA	1,200	Q224,203.24
6	276923	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO EL CENTRO	330	Q869,080.97
7	261074	AGUA POTABLE	ALDEA LA PIEDAD I	335	Q1,797,850.00
8	261092	AGUA POTABLE	CASERIO FRATERNIDAD	885	Q1,495,000.00
				3,866	Q7,097,799.00

San Felipe, Retalhuleu

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261121	CAMINO RURAL	CASERIO SANTA DOROTEA	224	Q551,737.60
2	261110	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA NUEVO PALMAR	340	Q875,262.00
3	261118	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERIO ORTIZ CANDELARIA	332	Q643,565.19
4	261119	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO CAMILO ALVARADO	220	Q641,100.00
5	261123	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA FEGUA	1,200	Q224,203.24
6	276923	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO EL CENTRO	330	Q869,080.97
7	261074	AGUA POTABLE	ALDEA LA PIEDAD I	335	Q1,797,850.00
8	261092	AGUA POTABLE	CASERIO FRATERNIDAD	885	Q1,495,000.00
				3,866	Q7,097,799.00

San Felipe, Retalhuleu

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	298568	CAMINO RURAL	SECTOR EL CAMPO	450	Q750,000.00
2	298572	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERIO ORTIZ CANDELARIA	880	Q1,475,000.00
3	298586	INSTITUTO BASICO	ALDEA FRANCISCO VELA	220	Q850,000.00
4	298606	CAMINO RURAL	ALDEA FEGUA	358	Q855,000.00
5	298612	ALCANTARILLADO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	1,200	Q650,000.00
6	298613	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL ESFUERZO	75	Q645,000.00
7	298627	CAMINO RURAL	SECTOR EL SOCORRO	660	Q1,104,022.00
8	298637	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LA PIEDAD I	180	Q820,000.00
9	300263	CAMINO RURAL	CASERIO SAN PABLO	220	Q306,000.00
10	300269	ESCUELA PRIMARIA	N/I	75	Q1,478,509.00
				4,318	Q8,933,531.00

San Felipe, Retalhuleu

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	305483	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERIO SAN PABLO	1,350	
2	317179	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA FEGUA	1,120	Q1,549,000.00
3	317180	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERIO ORTIZ CANDELARIA	990	Q460,127.00
4	317232	ESCUELA PREPRIMARIA	ALDEA NUEVO PALMAR	123	Q392,644.00
5	317234	ALCANTARILLADO SANITARIO	2DA. CALLE Y 2DA. AVENIDA, BARRIO LA LLOVIZNA	225	Q669,000.00
6	317279	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERIO GUADALUPE	880	Q466,000.00
7	317181	AGUA POTABLE	CASERIO EL ESFUERZO	1,200	Q2,072,525.00
8	317183	ALCANTARILLADO SANITARIO	CASERIO SAN JOSE	1,140	Q1,882,240.00
9	317235	CAMINO RURAL	CASERIO FRATERNIDAD	445	Q1,449,000.00
				7,473	Q8,940,536.00

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	SAN FELIPE	28	N/A
			TOTAL GENERAL	28	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN FELIPE	1,100	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN FELIPE	442	N/A
			TOTAL GENERAL	1,542	

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	San Felipe	44	Q 2,256.32
2	Distintivo de Calidad y Sostenibilidad Turística Sello Q	San Felipe	1	Q 6,675.00
3	Sello de Bioseguridad Turística	San Felipe	1	Q 400.00
4	Festival del Fiambre	San Felipe	2500	Q 10,000.00
5	Apoyo y fortalecimiento a municipalidades y organizaciones locales, para desarrollar actividades vinculadas al turismo en el departamento de Retalhuleu - 2021, 2022	San Felipe Retalhuleu San Andrés Villa Seca	80	Q 13,429.00
6	Talleres participativos y lanzamiento para la creación del Festival gastronómico y cultural, Xampel - 2023	San Felipe	15	Q 675.00
7	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, GUATERAPIA, VIVE GUATE ,DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE ,Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos, SELLO DE BIOSEGURIDAD, Fiestas Agostinas, Travel and Leisure Worls Best Award 2021-Antigua Guatemala , Turismo Religioso,	San Felipe Retalhuleu, Finca Santa Elena	sector turísticos del municipio	Q 14,177.31

San Felipe, Retalhuleu

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
8	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, VIVE GUATE, DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE, Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos Fiestas Agostinas	San Felipe Retalhuleu, Finca Santa Elena	sector turísticos del municipio	Q 27,110.87
9	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Lanzamiento Marca País, Atractivos de mi Guate, Guatemala es nuestra tierra, Semana Santa - Verano 2022, Guatemala está en ti, Expectativa Marca Vigente, Lanzamiento Marca Vigente, Expovaciones	San Felipe Retalhuleu, Finca Santa Elena	sector turísticos del municipio	Q 56,324.61
10	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Disfruta tu tierra, viajando por Guate, lo mio es Guate, Fiestas Agostinas, los destinos de mi Guate	San Felipe Retalhuleu, Finca Santa Elena	sector turísticos del municipio	Q 62,538.36

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	San Felipe	Gobierno municipal	Q5,400.00

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q474,689.80

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Felipe, Retalhuleu

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	San Felipe	N/I	N/I	Q 1,383,978.57	**
2021	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	San Felipe	N/I	23	Q 2,023,994.68	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>